

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A “SOLIDARIOS GRUPO SOCIAL ONCE 2024” CASTILLA-LA MANCHA

Está diseñado para la presentación de candidaturas a la edición 2024 de los mencionados premios que otorga el Grupo Social ONCE en Castilla-La Mancha cada año. Rogamos que si se dispone de documentación que avale los méritos de la candidatura propuesta se remitan junto con esta solicitud.

DATOS OBLIGATORIOS A CUMPLIMENTAR:

➤ **CATEGORÍA DE LA CANDIDATURA**

(Las bases contemplan cinco categorías de candidaturas. Por cada candidatura que se desee presentar habrá que cumplimentar una plantilla).

➤ **NOMBRE DEL CANDIDATO**

(Nombre y apellidos en el caso de persona física. Para ONGs ó empresas, el nombre oficial. En el caso de trabajos de comunicación, título del mismo, así como soporte en que fue publicado).

➤ **RAZONES Y MÉRITOS PARA DESIGNARLO COMO CANDIDATO**

(Breve explicación de los motivos considerados meritorios, para su proposición como candidato).

➤ **DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MÉRITOS**

(Si se dispone de esta documentación aportarla en este apartado, o Indicar dónde se puede localizar la documentación que acredite los méritos explicitados en el apartado anterior (p.e. website, etc.)

Abierto el plazo de recepción de candidaturas a los Premios Solidarios Grupo Social ONCE Castilla-La Mancha “Edición 2024”

- **Recepción de candidaturas hasta el lunes 30 de septiembre de 2024.**

El Consejo Territorial de la ONCE en Castilla La Mancha convoca los **Premios Solidarios Grupo Social ONCE Castilla-La Mancha “Edición 2024”**, que este año, bajo el título **“ASÓMATE A LA SOLIDARIDAD”**, sitúa a los espectadores ante un contratiempo, para cuya resolución son apelados por el Grupo Social ONCE a trabajar unidos. Porque no hay problema lo suficientemente grande que nos impida conseguir nuestro objetivo, ser solidarios. Precisamente con este fin la entidad social busca reconocer a las personas, empresas, ONG, entidades y organismos de la Administración Pública y programas o trabajos de comunicación que, más se hayan comprometido desde sus diferentes ámbitos de actuación a llevar a cabo una labor solidaria coincidente con los valores esenciales de la Cultura Institucional del Grupo Social ONCE y la filosofía que impregna la Economía Social y los objetivos del Tercer Sector. Y en concreto, por la promoción en su entorno y en su ámbito territorial de influencia, de la inclusión social de toda la ciudadanía, la normalización, la autonomía personal, la accesibilidad universal y la vida independiente.

Su presidente José Martínez y el delegado de la entidad Carlos Javier Hernández hacen público que el plazo de presentación de candidaturas, que se abre hoy, se cerrará el día **30 de septiembre de 2024**.

La ONCE ha creado **cinco categorías de premios**, que **serán entregados** en el transcurso de un acto público el día **19 de noviembre de 2024 en el Palacio de Congresos de Eurocaja Rural de la ciudad de Toledo**.

Por una parte, se reconocerá el trabajo de la **institución, organización, ONG, o entidad** que destaque por su sensibilidad social o bien por su larga trayectoria o dedicación en pro de los derechos sociales de los más vulnerables; también se premiará aquel **programa, artículo o proyecto de comunicación**, que haya destacado algún tema relevante para el sector de la discapacidad y cualquier materia de interés social coincidente con la filosofía que impregna la Economía Social y los objetivos del Tercer Sector.

Asimismo, la ONCE reconocerá el mérito de aquella **persona física de la Comunidad Autónoma** que destaque por su larga trayectoria y dedicación solidaria a cualquiera de los colectivos que luchan por ganarse un lugar en la sociedad; se premiará también **a la Empresa**, preferentemente del ámbito de la economía social, que haya contribuido de manera significativa a la promoción e inclusión laboral de aquellas personas en riesgo de exclusión.

Finalmente, podrá optar a un premio aquel **estamento de la Administración Pública** que destaque por desarrollar programas y proyectos dentro de la prevención de la discapacidad, la rehabilitación y la inclusión, la accesibilidad universal en todos sus ámbitos y la supresión de barreras físicas, de la comunicación y mentales que favorezcan la igualdad de oportunidades para todos.

Las candidaturas serán públicas y abiertas, pudiendo proponerlas cualquier persona física o jurídica, y se podrán enviar en el modelo oficial de presentación de candidaturas, que se adjunta, preferentemente en formato electrónico, a ctcastillalamancha@once.es o bien a la dirección postal de C/ Reino Unido nº 10.- 45005 de Toledo. Las bases y el modelo de candidatura pueden solicitarse también en el anterior correo-e.

La solidaridad que miles de ciudadanos castellanomanchegos nos dan cada día con la compra del cupón y otros productos de juego social, seguro y responsable es devuelta por la ONCE en forma de servicios especializados, a los que destina recursos humanos y económicos: educación, empleo, rehabilitación, inserción laboral, ayudas técnicas, ocio, deporte, comunicación y acceso a la información para personas con ceguera o con grave discapacidad visual. Y a través de la Fundación ONCE, que se nutre del 3% de los ingresos brutos de la venta de los productos de juego de la ONCE, ayuda a miles de personas con discapacidad de nuestra región a encontrar un trabajo digno, luchando diariamente para conseguir la accesibilidad de productos, bienes y servicios.